

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7 16	10 38	3 15	6 13
De Sevilla a Jerez.	7 30	10 55	3 25	6 23
De Sevilla a Cádiz.	7 15	10 30	3 10	6 08
De Cádiz a Sevilla.	5 40	9 05	2 35	5 33
De Sanlúcar a Jerez.	5 15	8 30	2 05	5 03

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Miércoles 21 de Mayo de 1884.

NÚM. 8.642.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.	Fuera.
Un mes. 8 rs.	Un trimestre. 27 rs.
Un año. 90	Un año. 100

ANUNCIOS, a precios convencionales. Redaccion y Administracion, Compás, 2.

AÑO XXX.

## El Guadalete.

Los pocos periódicos que todavía sostienen la campaña para que se exija la debida responsabilidad por la catástrofe del puente de Alcudia, se esfuerzan pidiendo al gobierno lo que el gobierno no concederá. Las altas influencias que patrocinan a las empresas feudales harán que las familias de las inocentes víctimas que perecieron en aquel horrible suceso, no obtengan la menor indemnizacion, y de este modo se añadirá una página más a una historia profundamente sombría.

La prensa independiente tiene todavía un alto deber que cumplir, y es comprometerse a demandar esa y toda clase de responsabilidades a las Empresas el día en que existan gobiernos capaces de atender la voz de la justicia.

Dicho esto, copiaremos el siguiente notable artículo, que publica nuestro apreciable colega *El Fiscal*:

### VENGA LA INFORMACION.

*El Día* del domingo 11 del corriente decía:

«Anoche se dijo que de un tren de baúl que había en la estación de San Fernando (línea de Madrid a Zaragoza), se habían desprendido uno ó más vagones que, recorriendo la pendiente, fueron a chocar con un tren de viajeros que llegaba a la estación. Hubo mucha alarma, pero afortunadamente no ocurrió desgracia alguna.»

En Santa Cruz de Mudela descarriló también un tren de mercancías. Tampoco ocurrieron desgracias.

Por razones de prudencia no se facilitaron ayer en los centros oficiales estas noticias. Lo verdaderamente lamentable es la frecuencia con que esta clase de siniestros ocurren. La opinion está ya bastante excitada con este motivo, y quizá llegue a ser necesario, tanto para satisfacerla, cuanto por evitar catástrofes como la de Alcudia, abrir una informacion pública que ponga de manifiesto el estado de las líneas y del material de que disponen las compañías de ferro-carriles.»

Es verdad; la opinion pública, en su parte más numerosa y más sensata, está profundamente alarmada y se manifiesta por repetidas explosiones de justa ira al comentar los infinitos siniestros de nuestras líneas férreas (¿nuestras ó de Francia?) sin que las compañías fijen su atencion en el público clamor, tranquilas por ciertas y vergonzosas complicidades que nos repugna señalar.

La necesidad de la informacion pedida por el estimable colega independientemente se impone de una manera imperiosa.

La catástrofe del puente de Alcudia no ha sido producida por fuerza mayor, siendo de todo punto calumniosas las imputaciones arrojadas sobre determinados elementos políticos; el siniestro ha sido ocasionado por la falta de conservacion y por la escasez de personal, porque las compañías, con un criterio irracional y absurdo, economizan funcionarios subalternos y necesarios para sostener en sus oficinas altos empleados completamente inútiles.

Pero la informacion no debe hacerse como se hacen aquí los trabajos de esa índole, encomendándoles a personas dependientes ó de las empresas, cuya administracion han de fiscalizar ó a paniaguados de los personajes que directa ó indirectamente reciben beneficios de las compañías.

En nuestro escepticismo, no nos fiamos de los Gobiernos para la iniciativa de estas delicadas é importantes comisiones; la iniciativa debe ser de las Cortes, y la comision informadora debe componerse de hombres políticos de todos los partidos, en gran parte personas de ciencia. La vida de millares de seres humanos está entregada a empresas que para nada tienen en cuenta tan sagrados intereses, cuidándose únicamente de los suyos, y prescindiendo de toda nocion de humanidad; luego, en el caso de un siniestro, no faltará una calumnia que eche sobre otros, aunque sean seres imaginarios, las

responsabilidades que gobernantes débiles no saben ó no quieren exigir a quien ó a quienes deben primeramente exigirse.

Las vías sin los guarda-necesarios, sin las cercas que las leyes de policía de ferro-carriles exigen, con materiales deteriorados... tal es el estado de nuestras líneas férreas.

Recientemente, por falta de cerramiento a uno y a otro lado de la vía, ha estado a punto de ocurrir a las mismas puertas de Madrid, en el paso de nivel que se halla próximo a Jetafe, un siniestro de la misma ó de mayor importancia que el de Alcudia, pues habiéndose aglomerado sobre un puente gran número de burras que pastaban por las inmediaciones, faltó poco para que, arrollándolas la máquina, descarrilara un tren de viajeros.

Ya en otros números hemos pedido el cumplimiento de la ley de policía, que exige el cerramiento por alguno de los cuatro medios que en la misma se detallan; pero todo es en vano.

A ver si ahora, de consuno con *El Día*, tenemos más suerte pidiendo la informacion necesaria para que se sepa:

«Se olvidará el ministro de Fomento de que es consejero de una empresa de las que más fiscalizacion necesitan?»

*Matar*: tal es el epigrafe de un artículo muy notable que acaba de publicar *La Edad Moderna*, ilustrada revista que se da a luz en Cádiz. En estos dias en que tanto se habla de la pena de muerte, y cuando no escasean los que en aras de ciertos principios juzgan que aun en las cuestiones de carácter social es elemento moralizador y regenerador la ereccion del patibulo, tienen gran oportunidad las elevadas consideraciones que en el artículo se hacen.

Recuerda, con cierta amarga ironía, el escritor, cómo desde los tiempos más remotos, el hombre, en aras de sus creencias, de sus pasiones, de sus virtudes, de sus torpezas, de su justicia, de todos sus afectos, ha derramado sangre. Pero el escritor que como todos los grandes pensadores cree en la perfectibilidad humana, juzgando un gran borron de la humanidad tanto sangriento sacrificio, se expresa en estos sentidos términos:

«Desde que las necesidades de los tiempos impusieron al hombre la conveniencia de buscar una fórmula para matar, ha recurrido a varias teorías, no poco ingeniosas a veces, á costa del contrasentido, de la iniquidad, del sacrilegio, de la burla, ó del terror: todo en vano: el alma honrada no ha cesado de repugnar el asesinato y de condenarle por encima de eso que se ha llamado, ora justicia, ora venganza, ya necesidad, ya conveniencia, ya autoridad, ya fuerza, ya realengo, ya divinidad.»

El estado de la cuestion se reduce á que la civilizacion condena la pena de muerte y á que los hombres se empeñan en estamparla en sus códigos: á que la magistratura duerme tranquila despues de haber firmado una sentencia de muerte, reposando la frente en la almohada de lo que entiende por justicia, y á que los poderes humanos coman y beban con codiciosa algazara el mismo día y á la misma hora en que han hecho espirar á un infeliz, en tanto que los pueblos, ávidos de emociones, aceptan en la práctica unos espectáculos que anatematizan en teoría y aun los truecan en ocasion de fiesta y jolgorio, dando ruidosa expresion á esa aberracion tristísima que los hombres de justicia solo manifiestan con estirado aspecto y aparente conmiseracion.

«¿Quién ha de proponerse ahora combatir la pena de muerte? Se ha hecho ya tantas veces y tan brillantemente... Además, el positivismo de las obras de pluma, arranca del papel toda cuestion estéril. Trátase de inventar un nuevo vicio, ó de agragar una nueva aberracion á los errores humanos, y bastaría apuntalar; pero corregir, excomulgar el mal, lanzar la muerte del lado allá de las fronteras de la vida... tarea inútil. Es tan sencillo, tan cómodo, tan radical, tan definitivo eso de

de cortar un nudo, de dar un soplo, de descargar un golpe, que no se necesita para ello apelar a lo mucho que no importa y á lo poco que valen unos años de existencia.

Si la justicia, á más de un hacha tuviera una conciencia, como la ley, á más de un error tuviera una caridad, es seguro de que podría ocurrírsele que cuantos hicieron el delito no pueden hacer la pena. Engendran el crimen ignorancia y hambre, pasiones y ociosidad, sombras y rayos como las tempestades; los que gobiernan y no educan, los que gozan y no moralizan, los que comen y no ven el hambre, los que aprovechan el propio saber y tiemblan ante el ajeno, los que absorben y no derraman, los que rien y no oyen el llanto; los que andan por las cumbres y juzgan hormigas á cuantos se agitan en las fallas, los que se encogen de hombros cuando los pobres se cruzan de brazos, los que enseñan al pueblo desmoralizado el camino del delito aristocrático, los que le dejan al pobre la taberna y el lupanar y le consienten que se enredueza en las plazas de toros y se desvergüence en el teatro bufo, y ruéde borracho por las calles, y lleve al hogar irreligioso los alientos de la Venus callejera, y se limitan á apercebirlé hospitales y hospicios para la podredumbre y cárceles y presidios para el refinamiento del crimen y la agravacion de la monstruosidad, esos no tienen derecho á matar. Todo pretexto es impotente: tienen derecho á imposibilitar el delito, como tuvieron el deber de prevenirlo y dificultarlo; pero á quitar la vida, lo tendrán cuando se llegue á la evidencia de que en los errores y extravíos individuales no tienen participacion la sociedad ni las instituciones. Figúraos un pez que flota en un charco infecto: envenenase y muere: muere, y envenena á su vez; ¿y se le matará por el delito de morder y por la razon de su envenenamiento? Limpiad el agua; que respire vida, que se nutra de algo que no emponzoñe: ¿por qué dos atmósferas y dos elementos, si todos somos iguales en pulmones y en estómagos? ¡oh!... la justicia!...

«¿Hay algo ni más triste ni más amenazador? Víctima de los errores é instrumento de las pasiones humanas, es tanto más temible y repugnante, cuanto más apartada la encuentra el hombre de sus purísimos ideales.»

### CAMACHO BAJA.

Lérida tiene un gobernador, que si no es la octava, es la nona maravilla de la conservaduría, y para demostrarlo, basta y sobra con el breve relato de lo ocurrido á nuestro apreciable colega *La Luz*, de aquella ciudad, órgano del partido liberal dinástico.

Como quiera que aquel bajá prohibió que se diese una serenata al candidato don Vicente Alonso Martínez y *La Luz* combatió tan singular prohibicion, impuso aquella autoridad al periódico 500 pesetas de multa, contra cuya providencia recurrió el multado. El gobernador, D. Manuel Camacho, atribuyó despues la paternidad del escrito á un oficial de la Diputacion; reunió á la Comision provincial, propuso la destitucion de aquel digno funcionario, y como la Comision se negase á tan injusto acuerdo, le destituyó por sí y ante sí, haciendo uso, según el oficio, de las atribuciones que le competen, que él sabrá cuáles son; porque los demás lo ignoramos.

La serie de atropellos no acaba aquí. De nuevo censuró *La Luz* la conducta del señor Camacho, y de nuevo sufrió otra multa de 500 pesetas. El colega le expuso en atento oficio que no podía pagarla, y el gobernador contestó que entonces quedaria arrestado el director durante quince dias. Nuestras noticias no alcanzan al desenlace final de estos conflictos; pero tenemos que estos deplorables abusos de poder, sin límite alguno que los refrene, hayan crecido al compás del insano espíritu de venganza que, por lo visto, preside á los actos de aquella autoridad moralmente desautorizada.

Terminaremos pintando el carácter del Sr. Camacho con una pincelada sumamente expresiva. Habiéndose abonado á un palco del teatro varias personas respetables de diferentes partidos, entre las cuales se hallaba el presidente del Comité liberal dinástico y á la vez de aquella Diputacion, llamó el gobernador á la empresa y exigió y obtuvo en fuerza de amenazas que cediera el palco á otras

personas, dejando á aquellas á la luna de Valencia. Digase, por estos rasgos geniales, si no es una completa maravilla el tal gobernador, y si merece este nombre quien debiera empezar por gobernarse á sí mismo, que es el primer deber de todos los hombres y de todas las autoridades á quienes vencen pasiones é impulsos personales no inspirados en la prudencia.

### EXPEDICION AL RIFF.

Tremecén 13 Abril 1884.

Sr. Director de *El Día*:

Antes de ocuparme de esta histórica ciudad, como prometí en una de mis precedentes cartas, diré algo acerca del camino, á partir de Sidi-Bel Abbés. Cómo diligencias son las que hacen el servicio del correo y transporte de viajeros entre ambas ciudades, las cuales distan entre sí 84 kilómetros. En la primera mitad del trayecto, el camino es llano, monótono; la vegetacion pobre. A poco de salir de Bel-Abbés, dos aldeas, Sidi-el-Hassen y Lamtar, en torno de las cuales hay campos cultivados y conatos de arboleda; despues, la llanura inculta, y en las inmediaciones de algún pozo, duares de moros alternando con duares de españoles, porque es de advertir que la poblacion indígena está á partir un piñon con la colonia española. Al mediodía hicimos alto en Ain Tellut, que en los mapas oficiales figura como *gite d'étape*; ahí puede decirse que termina el valle de Bel-Abbés, penetrándose en una comarca del todo distinta. Almorzamos en una posada, cuyo sabor español es lo único que le caracteriza. La posadera es una gallarda moza de Monóvar, que en los cinco años que lleva de residencia en esta tierra no ha aprendido ni una palabra de francés. Era día de vigilia, y con decir que la dueña de la posada no quiso cargar sobre su conciencia los pecados de sus clientes, se comprenderá que el menú no fué muy suculento; se componia de potaje de guisantes, patatas acompañadas por *alioh*, bacalao, y no de Escocia, y unas ensaladas desconocidas preparadas con detestable aceite. No se comeria peor en mi tierra; decía yo para mis adentros, y reíase de la algarada que promovian los viajeros descontentadizos. La posadera, en cambio, parecia muy satisfecha con habernos impuesto el ayuno y la abstinencia á un tiempo.

A los 11 kilómetros llegamos á Tled Mimun, aldea con pretensiones de ciudad, llamada Lamoricieri por los franceses, sita en medio de una bonita vega. Desde Tellut el terreno es montañoso: á la salida de Mimun, el camino costea las laderas de los montes de Smiel, detrás de los cuales está Sebdu, dejando á la derecha los altos de Rumelia. El aspecto del país es risueño, debido acaso á la abundancia de lluvias, que ya empiezan á cansar á los labradores. Hubimos de pasar por sitios en donde el esparto abunda sobremedura. En Ain-Fezza se hizo el tercer relevo. Poco despues doblamos un recodo, y el valle en que se sienta la antigua ciudad de los emires presentóse por entero á nuestra vista. Recuéstase Tremecén sobre una pendiente, que le sirve como de trono, extendiendo sus pies sobre el inmenso olivar que cubre todo el llano. Tiene á sus lados, como humildes esclavos de la ciudad sultana, tres arrabales: el del granadino Sidi-Bu-Medina, con su soberbia mezquita y elevado minarete; el de Agadir, donde moraron las últimas dinastías argelinas; el de Mansurah, medio oculto entre los jardines. La cordillera del Atlas cierra el paisaje, que no titubeo en calificar de grandioso. Cuando se divisa Tremecén, vienen á la mente los cuentos orientales, el poder de los emires, la poesia de los árabes; no puede elegirse mejor sitio para una gran poblacion, ni mejor panorama para recrear la vista. Las fuentes y los arroyos murmuran por do quiera; las flores silvestres lo inundan todo; los árboles alcanzan alturas gigantescas; la vegetacion parece desatarse en una verdadera orgía.

Casi á las puertas de Tremecén, en el fondo de una garganta, por donde tarcea el camino para salvar profundísimo barranco, despéñase de una altura de más de 200 metros una copiosa cascada; brota ésta de un lago que se forma en el seno de una gruta por inagotable manantial, y merced á la disposicion del terreno, se escalona en diferentes tramos, ya cayen-

do á borbotones y pulverizándose al choque con las peñas, ya extendiéndose como trasparente tul sobre marmórea superficie, ya abriéndose en abanico, y perdiéndose por último en un hondo remanso, más azul que el mar, y origen del *Gand-Sikkah*, que se lanza en el Tafeu, luego de haber regalado toda la vega de Tremecén. Más bello espectáculo no lo soñara la más opulenta fantasía. Es sensible que el trazado del ferro-carril de Bel Abbés á esta ciudad pase por enmedio de la cascada, según acaba de decidirlo la comision técnica que practica los estudios.

Al entrar en Tremecén súfese un desencanto. Los minaretes labrados, y dibujos de azulejos, las almenas del Menachuar, la confusion de blancas azoteas y miradores y arcos de herradura, hacen imaginar una ciudad morisca con todos sus encantos; más ¡oh desdichado! que hallamos al entrar es una calle con arboles, pretendido *boulevard*; cafés europeos con mesas sobre la acera y mozos de lengo delantal y puercos peinados; judíos que se pasean altaneros como ciudadanos franceses que son, mirando á los árabes por encima del hombro; *debits de Tabac y buvettes*, en donde znavos se juegan el ajeno; y las esquinas embardunadas con los mismos anuncios de chocolate Menier y absenta Pernod y máquinas Singer que se ve en las esquinas de Montauban ó Barcelona, porque á ciudades de este jaez pretende imitar la Tremecén francesa, descendiendo de su grado de ciudad musulmana de primer orden, y quedándose, sin embargo, muy á la zaga de sus recientes modelos. En su furor contra lo indígena, no respetan los franceses ni lo pintoresco, ni lo artístico, que basta para dar valor á una localidad. En breve no quedará nada de la Tremecén árabe ó en su lugar se habrá implantado una ciudad francesa de tercer orden, habitada en sus tras cuartas partes por moros y judíos.

Tremecén es cabeza de circunscripcion militar y residencia de un general de brigada. Hoy tiene el mando el general Gand, que ha hecho toda su carrera en la Argelia, lo propio que el general Tomassin, que es el jefe militar superior de la provincia de Orán. La mision del general Gand es delicadísima, tratándose de un territorio fronterizo con Marruecos; pero, según he oido decir, dicho señor la desempeña con mucha habilidad y tacto.

Entre los personajes árabes que residen en Tremecén se cuenta Sidi-Mohamed-bend-Abd-Allah, Agha de Beni-Sinussi, importante kábil del Sur. Fui ayer á presentarle mis cartas de recomendacion. Vive á un kilómetro de la ciudad; sobre el camino de Orán, en una casa de recreo que ha hecho edificar recientemente en un delicioso paraje. Frente al vestibulo, que lo constituye una galeria de cinco arcos de estilo árabe, con columnas pintadas de verde y pavimento de azulejos, hay un parterre lleno de flores, limoneros y naranjos, y un surtidor en medio. Penétrase en la vivienda por un pasillo central, á cuyo extremo se abre un patio cuadrado provisto de una fuente. La sala de recepcion es de un carácter particular. Tapizan el suelo varias alfombras orientales, y en los ángulos se ven almohadones ricamente bordados. Sobre la chimenea de mármol, un reloj, candelabros de bronce, un barómetro aneróide y una luna veneciana. Para cubrir un velador europeo, un tapete pers, de raso grana bordado en oro, de una riqueza y gusto infinitos, y encima del tapete, juegos de té otomanos y chinos. Las sillas de la estancia son en parte de raso bordadas en seda, en parte de *peluche* con flecos de fantasía y madera dorada. El Agha me adelantó una silla y sentóse él sobre la alfombra.

Es hombre como de cuarenta años de edad, de noble presencia, elevada estatura y elegante porte. Viste como árabe rico, sin llevar ni una sola prenda europea. Sobre el alborzo ostenta la cruz de la Legion de Honor. Habla el francés como un parisien y discurre como el más civilizado de los hombres, sin abdicar su criterio musulman. A primera vista, place; cuando se le oye hablar, seduce. Al enterarse de mis propósitos de visitar Beni-Sinussi, me ofreció todas las facilidades y comodidades posibles; pero cuando supo que debía marchar al siguiente día, es decir, hoy, tendióme la mano y dijo: «Dadme vuestra palabra de que mañana no abandonaréis Tremecén: mañana es Pascua y no debeis viajar. Yo os invito á

que paseis el día conmigo. Yo os prometo, para el medio día, una comida española en que no falte el cordero, ni la mona; y para la noche, una cena árabe: ¿Aceptáis? ¿Qué responderá un hombre que brinda la hospitalidad en tales términos? «Yo adoro estas fiestas, repuso despues, sean de cristianos ó árabes ó judíos; son las fiestas de la familia y de la tradición. Los que carecen de ellas, ignoran lo que es familia, sociedad y patria.»

Yo describiría el modo como hoy me han hecho los honores el Agha-ben-Abd-Allah de Beni-Sinussi, si no temiese extralimitarme. Una comida perfectamente española, que comenzó por un arroz á la valenciana y terminó con una torta monumental ornada de huevos duros, comida toda ella servida á la europea, en una mesa cubierta de finos manteles—que mostraban en caracteres árabes el nombre de su dueño—vajilla de porcelana y servicio de plata. Pero á la noche, cena esencialmente árabe: sentados sobre la alfombra, en torno de la meida, comimos con sendas cucharas de palo una sopa moruna, con la mano una serie de manjares indígenas, incluso el alcazuz, y bebimos el *leben*, ó leche agria, en una jarra de loza de Féz.

El Agha-ben-Abd-Allah es un hombre espléndido y hospitalario. Contra la costumbre de los suyos, ha tomado la civilización por el lado bueno, conservando al mismo tiempo las buenas tradiciones de su raza. Profesa singular simpatía por los colonos españoles; habla de ellos con entusiasmo. Posee inmensos espartales en el Sur, y lejos de arrendarlos, como hacen otros, lo que le produciría pingües beneficios, los va cediendo gratis á cuantos españoles se los piden.

SATURNINO JIMENEZ.

TELEGRAMAS.

París 18.—Adelanta el proyecto relativo á la construcción del ferro-carril subterráneo de París.

Se cree seguro que será aprobada por la Cámara de diputados la proposición concediendo indemnizaciones á las víctimas de los errores de los tribunales.

Toda persona presa y absuelta tendrá derecho á una indemnización pecuniaria, como se aplica ya en otros países.

San Petersburgo 18.—Los periódicos oficiales rusos atribuyen grande importancia á la visita del príncipe Guillermo de Prusia á la corte del czar.

Dicen que ésta es una nueva prenda de amistad entre Alemania y Rusia.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio: Con esta fecha he enviado al Director del *Diario de Jerez* el siguiente remitido que le agradeceré publique en su ilustrado periódico:

«Sr. Director del *Diario de Jerez*.—Muy señor mio: En el número 116 de su periódico correspondiente al día de ayer, aparece un suelto en el que se hace notar, calificándolo de importante, el hecho de que casi la totalidad de los individuos de las clases que al principio rechazaban el concierto, asistieron á la Junta del día 17, y entre ellos cita mi nombre como representante de los señores extractores de vinos, con poder bastante de los mismos.

Desearo de que mi asistencia á la Junta no se interprete en sentido distinto del que lo motivaba, espero merecer de su atención se sirva dar cabida en su periódico á estas líneas, que tienen por objeto hacer constar, ya que las escenas que en la Junta se desarrollaron lo hicieron imposible, que concurrí única y exclusivamente para manifestar y sostener las bases de reparto taxativamente fijadas por la R. O. de 11 de Diciembre último á los señores extractores, y para protestar en el caso de que se tratara de imponerles cualesquiera otras.

Repito que el singular aspecto que desde los primeros momentos de su constitución presentó la Junta, me impidió hacer aquella manifestación; hoy me congratulo de que mi presencia haya merecido la calificación de importante y los honores de la publicidad, puesto que así me es dado decir de una manera notoria lo que en la tempestuosa reunión del día 17 no tuve ocasión de exponer. Con este motivo espero me permitirá ofrecerle la seguridad de la distinguida consideración con que soy su atento S. S. Q. B. S. M., Juan J. de Leon.»

Dando á Vd. gracias por la inserción de estas líneas, aprovecho la ocasión que me proporciona el gusto de asegurar á Vd. la consideración con que soy su más atento S. S. Q. B. S. M.,

Juan J. de Leon.

Jerez Mayo 20 de 1884.

Sacatillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

**Ni una palabra ha tenido el *Diario de Jerez*** para la vejatoria medida adoptada contra los trabajadores antes de ayer, y hartas razones de discreción y de prudencia, ya que no de severa imparcialidad, habia para que el órgano oficial hubiera de alguna suerte protestado contra un hecho que ha sublevado tan hondamente el sentimiento público.

Posible es que hoy aparezca cohesitando, disculpando y aun defendiendo una medida que tan grandemente aumenta la impopularidad de la situación entre nosotros. Esperemos á ver la conducta que sigue el colega.

**Parece que en breve será un hecho la creación de una escuela de bodegueros** en la estación vitícola de Zaragoza, por exigir el incremento que ha tomado la producción de vinos en Aragón, la debida enseñanza de cuantos se ocupan en las operaciones de las viñas, vendimia, elaboración y conservación de la vinos y hasta en la manera de trasportarlos para su venta.

En Aragón, en Cataluña, en Valencia, en Navarra, por todas partes se advierte en nuestro país un espíritu y una decisión de que en Jerez no se conoce ni señal.

Así anda Jerez.

**Partidas de vino exportadas** por la bahía de Cádiz:

- Para Liverpool, 35 botas y 1 octava.
- Para Gibraltar, 2 botas, 7 octavas y 16 cajas.
- Para Lóndres, 466 botas, 7 cuartas y 20 cajas.
- Para Amberes, 33 botas, 1 cuarta, 1 octava y 7 cajas.

**Sigue la razzia en los desventurados** que cobran humildes sueldos en este Hospicio provincial. Ayer hemos sabido que el antiguo celador de niños, hijo de la casa, puede decirse, que llevaba 20 años de ejercer aquel modesto empleo, ha sido separado, condenándolo á morir de hambre, con su humilde familia.

Otro antiguo empleado, practicante de la enfermería, tambien ha sido lanzado y sustituido, segun nos aseguran, por quien jamás ha tenido ninguna noción del cargo que le han encomendado.

Espectáculo más deplorable en su género, no es fácil encontrarlo, y queremos abrigar la esperanza de que los actuales Sres. Diputados, y especialmente el señor Conde de Montegil, interpondrá su valimiento para que así estas separaciones como las ya decretadas, sean más ó menos pronto anuladas, pues de sobra podrán encontrarse medios de dar colocación en otros empleos á los actualmente favorecidos, para que vuelvan los antiguos empleados á sus puestos, donde por tantos años fueron respetados, lo mismo por una situación política que por otra.

El favoritismo y el nepotismo erigidos en sistema, solo sirven para hundir en el descrédito al partido que tales medios emplea para sostenerse en el poder, atrayéndose tambien el anatema de todos los hombres imparciales sin distinción de colores políticos.

¡Oda...!

En su excursión á Murcia el Presidente Cánovas del Castillo, el monstruo insigne de la edad presente, honor de España, á la que presta brillo, ha tenido un gran rasgo de valiente.

«Que me preceda—dijo á D. Cipriano— una máquina buena, exploradora.»

Contéstole el insigne y campechano director de la empresa, por ahora:

«Si la paga vucencia saldrá al punto.»

«¿Cómo es eso!—replica cejijun to el monstruo canovino;

yo nunca pago gastos del camino.—

Pero el duque se niega y no hay tu tía.

D. Antonio, que tiene tres hemoles, mandó á la empresa iluminar la vía, y se llenó la vía de faroles.

¡No se hará tanta luz seguramente sobre el proceso del hundido puente!

**Muy dignas de consideracion** son las espinitas y los calzados de los que pasan por la calle de la Chancillería; pero no son menos los de la calle de Cerron, donde existen enormes baches. Pero á fé que, segun nos han informado, por la calle de la Alcaldesa hay una cuadrilla reempedrándola primorosamente. Esto, Inés, ello se alaba...

**Con oportunidad observa un periódico**, que al estallar el movimiento insurreccional de Agosto hallábase al frente del ejército del Norte el general Quesada, y al frente del ministerio de la Guerra, el general Martínez Campos.

Y que ahora el general Quesada se halla al frente del ministerio de la Guerra, y el general Martínez Campos va á ponerse á la cabeza del ejército del Norte.

Pero, en Agosto los conservadores clamaron en todos los tonos contra las auto-

ridades, que con su abandono habian dado ocasion á tales sucesos.

Y aquellas autoridades militares son tambien autoridades hoy, sin más diferencia que el cambio de puestos.

Por lo visto los conservadores quieren observar experimentalmente si el orden de los factores altera ó nó el producto.

**Para lectura fiambre la de nuestro apreciable colega** (casi ilegible) la *Crónica de Sanlúcar*. Ayer recibimos su número del sábado.

**«El Contribuyente» de Ciudad-Real**, pide, en nombre de los vicultores manchegos, que se abra una información para averiguar la verdadera procedencia de esas remesas de vino adulterado con alcoholes alemanes que han sido detenidas en la frontera francesa, y que la prensa ha dicho que procedían de la Mancha. El colega asegura que en aquella provincia no hay un sólo cosechero que emplee otro alcohol que los propios, y con razon desea que se ponga en claro la verdad para que caiga el descrédito sobre quien lo merezca.

**Mañana jueves, á las dos de la tarde**, se verificará en el paraninfo de la Universidad Central, la inauguración del Congreso que la Asociación general de Agricultores de España trata de celebrar en el presente año.

La comision organizadora del Congreso la componen los siguientes sócios:

- Presidente, D. José de Cárdenas.
- Secretario general, D. Zoilo Espejo.
- Vocales: D. Mariano de la Paz Graells
- D. Pedro M. de Acuña, marqués de la Conquista, D. Diego García, D. Agustín Alfaro, D. Miguel Lopez Martinez, don Braulio Anton Ramirez, D. Eduardo Abella, D. Ramon Capeda, D. Enrique A. Matoro, D. Luis Garcia Vela y D. Eugenio, Corcuera.

**En Jaen, como se ha hecho en Córdoba**, se ha prohibido la mendicidad en las calles.

¡Quién pudiera escribir otro tanto!

**Leemos con mucho gusto en *El Programa*** la siguiente noticia:

«Ayer recibimos un telegrama de Algeciras, en el cual se nos dice que á nuestro apreciable amigo D. Francisco Alba Fruzado se le habia notificado la absolución en virtud de sentencia recaída en la causa que recientemente se ha visto en aquella audiencia, y que se ha mandado procesar á los Sres. Morales, Ramos, Campoy, Martinez Gallardo y otros por malversación de 2.000 pesetas.

Felicitemos al Sr. Alba.»

Tambien le felicitamos nosotros.

**El inteligente y activo director** de la compañía internacional de coches-camas, M. Nagelmackers, está en gestiones con los diferentes gobiernos y compañías de ferro-carriles para organizar el «tren continental», tren directo de San Petersburgo á Lisboa, con «Sleeping cars» provisto de cuartos de dormir, de fumar, salones-bibliotecas, terrazas, lavabos y escelentes restaurants; los viajeros atravesarán toda Europa confortablemente instalados en menos de cuatro dias; el tren saldrá de Lisboa y Petersburgo dos veces por semana y se detendrá, no solo en las capitales de todos los Estados, sino en las poblaciones europeas de mayor importancia. Las salidas de Lisboa del «continental» coincidirán con las llegadas á aquel puerto de los paquebots trasatlánticos.

**En la mañana de ayer ha sido detenida una mujer** por embriaguez y promover escándalo.

**Concesion.—Las comisiones de Obras públicas y Fomento** reunidas ayer acordaron proponer al Municipio autorice al señor alcalde para otorgar la escritura de cesion del terreno para la construcción de un nuevo teatro. Este deberá estar edificado en el término de dos años.

Eso ha pasado en Cádiz.

**Canónigo.—El virtuoso y ejemplar cura del Rosario de Cádiz** D. Luis Gonzaga Fernandez ha sido nombrado por el Gobierno de S. M. canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz: el acierto de la eleccion está justificado con el unánime aplauso que el público ha tributado á la noticia.

Sacerdotes como el electo son el honor del cabildo que lo recibe en su seno.

**Juego.—El Domingo tuvo confidencias** el Sr. Gobernador de que en la villa de Puerto-Real se jugaba á los prohibidos, inmediatamente telegrafió al Sr. Alcalde, para que bajo su más estricta responsabilidad lo impidiese y en el

acto quedase prohibida una ruleta que tambien se decía existir en dicha villa.

A el cumplimiento de la comunicacion exigió el Sr. Gobernador contestacion telegráfica.

Aplaudimos el celo del Sr. De Gabriel, que en este caso como en otros es inquebrantable, mereciendo por ello los aplausos unánimes de cuantos aprecian el cumplimiento de las leyes y la moral de las familias.

**Mercado.—En Huelva se inauguró** hace pocos dias un nuevo y elegante mercado de hierro para la venta al menudeo del pescado, construido por el Ayuntamiento.

En el acto de la inauguración se veia transformado en un jardín ricamente surtido de flores, y engalanado con banderas, escudos y trofeos de la ciudad.

La construcción del mercado ha sido dirigida por el arquitecto señor Soriano.

Por la mañana se repartió una abundante limosna de pan, costeada por el alcalde.

Huelva continúa prosperando; cabiéndole la suerte de ir viendo realizarse dia por dia, importantes mejoras y convenientísimas reformas, que concluirá por hacerse de dicha ciudad una de las principales capitales de Andalucía.

**Conversion.—Dice un periódico** de Italia que la emperatriz de Prusia se propone ingresar en el gremio de la iglesia católica. Entre otros hechos que se citan en apoyo de la posibilidad de esta conversion, figuran la predileccion manifiesta de la emperatriz á los libros católicos y á las publicaciones del Sagrado Corazon, y la preferencia que da cuando dicha señora está enferma á los médicos católicos sobre los protestantes.

**Noticias de la «Crónica de Cádiz»:**

«Por el juzgado de Medina se cita, llama y emplaza á Juan Carrera Aparicio, José Fuentes, Rafael Fernandez Muñoz, Juan Garcia Torrecillas, Antonio Marquez Medina, Francisco Martinez Garcia, Francisco Rodriguez Mancheño, Francisco Toribio Mesa y José Vaca Utrera, procesados en dicho juzgado por el delito de rebelion cantonal.

—Para proveer una plaza de recaudador de contribuciones, que resulta vacante en las villas de Olvera y Algodonales, distrito de Grazalema, se admitirán proposiciones en la cursal del Banco de España en Cádiz hasta el día 26 del actual.

—Entre los muchos aficionados de ambos sexos que se han adherido al pensamiento de crear en nuestra localidad una escuela de declamacion, figuran las señoras Alvarez, Villagran y Sra. Jurado, y los Sres. Chezo, Cuesta, Bertinoti, Burgos, Rebollo, Rey y Prado.

—El Sr. D. Enrique Macpherson que en la mañana del 17 del corriente viajaba con direccion á Cádiz, dió parte á la Guardia civil de punto en la estacion del Puerto de Santa Maria, que un sugeto que allí se hallaba, dispuesto á emprender la marcha á esta ciudad, era falsificador de letras de cambio, y que no ha mucho se le habia cogido una, mandada á cobrar desde Chiclana.

Interrogado el sugeto sospechoso y examinados sus documentos, resultó no aparecer en ninguno de ellos la refrendacion correspondiente y estar expedidos á nombre de Julio Cohen, súbdito alemán.

El individuo en cuestion ha sido puesto á disposicion de los tribunales.

—La Compañía Trasatlántica ha solicitado la autorizacion correspondiente de este Gobierno civil para establecer una línea telefónica entre su domicilio, calle Isabel la Católica y los talleres de *Malgorda*.

**Controversia.—Dice «La Prensa Moderna»:**

«Con radicales reformas en el orden económico y promoviendo en grande escala la colonización de peninsulares, es como lograremos afirmar nuestra dominación en las islas Filipinas, y no enviando tropas que apenas llegan allí se desmoralizan y dan una triste idea de España.»

Y dice *La Patria*:

«Conformes con la primera parte, pero no con la de la desmoralización de las tropas que se indica irán al Archipiélago.

La infantería de Marina es uno de los brillantes institutos militares que más confianza inspira á los más suspicaces y el colega que reconoce de seguro la verdad de lo que decimos, retirará sus sospechas poco favorables al ejército y á la Marina.»

**A zapatazos.—Dice un periódico** que ha tenido lugar en Escocia un desafío muy original. Los combatientes han empleado un arma de que tal vez hasta ahora no se habia hecho uso; el zapato. Con él empezaron á repartirse sendos golpes en la cabeza, cara y principalmente en las narices. Como es de suponer, la sangre corrió á borbotones, y los

contrincantes tuvieron que ser trasportados al Hospital en grave estado.

**Ley contra los fumadores.**—El Parlamento americano ha votado una ley prohibiendo la venta de cigarrillos de papel á los jóvenes que no tengan 16 años cumplidos, tal como viene practicándose desde hace algunos años muy eficazmente en el territorio de Nueva Jersey.

Dícese en los considerandos de dicha ley, que está probado que el uso de los cigarrillos de papel perturba profundamente las funciones del estómago, sobre todo tratándose de adultos, aun no bien constituidos; que aumenta la accion de corazon y es causa de palpitaciones; que determina perturbaciones gástricas; que irrita las fosas nasales y la garganta, por efecto del humo que muchos fumadores hacen pasar por estos conductos, lo cual no sucede con el cigarro puro; que á menudo ocasiona asma y predispone á la bronquitis y á la pulmonía; que hace perder el apetito y despierta la afición á la bebida, por efecto del gasto de saliba que ocasiona y finalmente, que es causa de gran número de enfermedades.

**El adoquinado en París.**—París está llevando á cabo una obra que hará cambiar por completo de fisonomía eso que llamamos *la vía pública*. Las calles, las plazas, los boulevares, las avenidas, van perdiendo rápidamente el carácter que hasta hoy han tenido. El empedrado de madera, que ya cubre una gran parte de la superficie de París, constituye una verdadera revolucion en el modo de ser de la ciudad moderna. Todos esos parajes destinados al tránsito, van tomando el aspecto de salones; el ruido infernal que caracterizaba los lugares céntricos de las principales poblaciones, se ha desvanecido. Hoy ya, carruajes y caballos, resbalan, á través de la ciudad, en medio de un silencio absoluto. El paso vertiginoso de esta confusión viviente y muda, tiene para el observador algo de fantástico, y remeda el paso de las figuras chinasas de una linterna mágica. Los transeúntes no parece que andan, sino que patinan. Aquel intenso zumbido que envolviendo las capitales gigantescas, se extiende á distancias enormes, como el fragor de una catarata, no es más que una vieja leyenda. ¡Cuántos millones de gentes de esos que en el fondo de sus aldeas sueñan verse trasportados á la gran capital de Europa, habrán de sufrir inmensa decepcion cuando la encuentren más silenciosa que las pequeñas localidades que habitan.

**Enseñanza primaria.**—El episcopado católico inglés se ha reunido en Lóndres bajo la presidencia del cardenal Manning. Despues de deliberar acerca de la cuestion de enseñanza primaria, ha decidido fundar una asociación en Inglaterra y Escocia que se ocupe de la enseñanza católica.

**Hemos recibido el núm. 9.º del tomo VII de *Los Vinos y los Aceites***, Revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricacion de los vinos y aceites, y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Vinda é Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

Influencia de la alimentacion del trabajador en el trabajo producido: por don José de Hidalgo Tablada.—Aireo de los vinos; por D. Luis María Utor.—Nuevo procedimiento para determinar el bitartrato potásico en los vinos: por D. V. de Vera y Lopez.—Cuentas galanas de *Le Moniteur vinicole*: por D. José de Hidalgo Tablada.—Arado Hugues para los viñedos (ilustrado con un grabado); por don Inigo Arista.—Movimiento de la industria corchera en Cataluña.—Producción de la vid en España.—Crónica de la filoxera en España.—Miscelánea.—Correspondencia; De Laguardia (Alava), Mogente (Valencia), Olite (Pamplona), Pedralva (Valencia), Tarancon (Cuenca) y Toro (Zamora).—Revista de mercados nacionales.

**Gratitud de un elefante.**—Había no ha mucho en un circo de fieras de Dembury, Inglaterra, un elefante de tamaño colosal; y como estuviere enfermo, su amo llamó á un boticario con sus puntas y ribetes de veterinario, quien devolvió la salud al doliente probocidioso. A los pocos dias pasaba éste con su amo por delante de la puerta del boticario, que de pié en el umbral, fumaba tranquilamente su pipa. El animal se la sacó de la boca, pareció que le daba un beso con la extremidad de su mano y se marchó. Por la noche tuvo ocasion de ir al circo el farmacéutico, y al verle el animal, le asió por la cintura con su trompa y le levantó en alto. Los circunstantes lanzaron un grito de terror creyendo al boticario ya medio aplastado, cuando el elefante le depositó en el suelo con todo el cuidado de una

madre cariñosa, demostrándole de este modo su gratitud.

**En una reunion casera:**

—¿Quién es ese monstruo que canta?  
—Mi hija, caballero!  
—Ah! La felicito á Vd.; es encantadora.

**Un ratero comparece en juicio**

oral, acusado de haber robado un manojito de espárragos á una verdulera.  
—¿Por qué ha robado Vd. los espárragos á esa mujer?  
—Porque no sabía su precio.  
—Pues debió Vd. preguntárselo á ella.  
—Es que soy muy tímido con las mujeres.

**SALUD A TODOS** devueltos sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARÁBIGA.**

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, los, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del ecoho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castileuart, del duque de Plaskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Warzer, etc.

Cará núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1888.—En la aldea donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último fué la idea de aconsejarla tomar la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chassel, condesa de Gourgues.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inoperado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una *conspucion pulmonar* con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una *gastralgia é irritacion del estómago* que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la *gota, neuralgia y estreñimiento obstinado*.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de *hidropesia y estreñimiento*.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del *agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud*.

Curá núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.  
Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.  
Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.  
Du Barry y C. (Limitad), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.  
En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Laje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C., comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.  
DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebueltó y de D. Ildefonso Vargas.

**Á LOS ENFERMOS.**

En su poder está recuperar la salud y las fuerzas, echando mano de un agradable cártico que restablece las desregladas funciones de la digestion, secrecion y expulsion, devolviéndolas á su estado de salud sin debilitar el sistema al efectuar la curacion. En las Pildoras Azucaradas de Bristol se hallará ese gran objeto que desde tiempo inmemorial se ha buscado y deseado en vano. Se recomiendan á los estreñidos, á los biliosos, á los reumáticos, á los hidrópicos, á los debilitados; en una palabra á todos los que padecen de cualquiera enfermedad producida por el estómago, ó relacionada con él, ó con el hígado ó el vientre, en la seguridad de que á todos proporcionarán un alivio inmediato y permanente. En todos los desórdenes de un carácter crónico especialmente en el Reumatismo, Afeccion del Hígado, Hidropesia y Neuralgia, ó cuando las llagas y erupciones forman el distintivo de la enfermedad, se debe usar la Zerparrilla de Bristol en combinacion con las pildoras, con infinita ventaja para enriquecer y purificar la sangre y apresurar la curacion.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona.

**Teneis el rostro pálido, os sentis cansados por los dolores de estómago por las malas digestiones, y sin embargo, jóvenes inocentes no queréis recurrir al hierro, lo único que puede curaros, pues la coquería natural en vuestro sexo, no admite tomar una preparacion que ennegrece la dentadura. Desechad todo temor, y aceptad sin escrupulo alguno el FOSFATO DE HIERRO de LERAS que no tiene sabor, ni olor, se toma con gusto, y os curará en algunas semanas, sin alterar en lo más mínimo el esmalte de vuestros dientes. Tened bien presente exigir la firma Leras, la marca de fábrica Grimault y C., y el sello azul del gobierno francés.**

**Anuncios de interés**

**SE ARRIENDA**

el partido alto de la casa calle Larga número 33. En la del Compás, núm. 2, darán razón.

**UNA SEÑORA**

que sepa francés y quiera dar lecciones de dicho idioma á varias señoritas, puede avisar en la redaccion de este periódico.

**MONTE DE PIEDAD.**

El Domingo 1.º de Junio de 1884, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y herramientas que existan de las empenadas en el mes de setiembre de 1883, desde el número

33.868 al 35.115 de la Central  
10.705 al 11.926 de la Sucursal

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el dia continuará el domingo siguiente á las 11 de la mañana.

Jerez 1.º de Mayo de 1884.—El Director, Miguel Porche y Molares.

**INSTITUTO PROVINCIAL**

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes ó sean cinco pesetas y diez céntimos por cada asignatura.

El dia 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden la matriculas del presente curso.

Jerez de la Frontera 5 de Mayo de 1884.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

**COLEGIO DE S. ISIDORO.**

CALLE GUARNIDOS, NÚM. 2.

Este establecimiento de 1.ª enseñanza, está á cargo del Profesor D. Alfonso Lindado, que ha estado ocho años en el colegio de Sto. Tomás de Aquino.

**Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.**

Esta Agencia se ocupa en general de toda clase de negocios, lo mismo judiciales que extrajudiciales; de la cobranza de créditos; del cumplimiento de exhortos y de toda clase de expedientes gubernativos; del cobro de haberes de las clases pasivas, y de pensiones, censos y rentas; de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas, de papel del Estado; del pago de bienes Nacionales y de redencion de censos; de la administracion de fincas; de facilitar efectivo, siempre que se dé suficiente garantía hipotecaria ó firmas á satisfacción. Los derechos de esta Agencia serán módicos y convencionales cuando el interesado lo desee ó ella lo considere oportuno.

**DR. LOPEZ,**

ex jefe de clinica del Dr. Cheron, Profesor de Ginecología de la Escuela práctica de Medicina, de Paris.

Especialista en partos y enfermedades de las mujeres.

Consultas diarias, de doce á dos.  
Para los pobres, Lunes, Miércoles y Viernes.

SAN CRISTÓBAL, NÚM. 18.

**Arrendamiento.**

Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros. Puede verse todos los dias y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á cuatro de la tarde.

**CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.**

Servicio de la plaza para el dia de hoy.

Parada, el Regimiento Infantería de la Reina.  
Jefe de dia, el Comandante del Regimiento de Caballería de Reserva núm. 5, D. José Nozalada Redondo.

Presidente de la Junta de provisiones, el Comandante de Sementales, D. Alberto Gonzalez de la Peña.  
Reconocimiento de las mismas, Infantería de la Reina 3.º Capitan.

Hospital y vigilancia por la plaza á las órdenes del Jefe de dia 7.º Oficial del propio Cuerpo.  
D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

**Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.**

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 18 19 y 20

Transcripciones de matrimonios.

D. Luis de San Adolfo con D.ª Maria del Carmen Estrada Martinez.  
D. José Reina Grajea con D.ª Isabel Rodriguez Amado.

**Nacimientos.**

José Reguera Godoy.  
Cándida Valle Andrea.  
Elvira Marquez Gonzalez.

**Defunciones.**

D. Angel Sandino Martin.  
D. Domingo Bellido Lazo.  
D.ª Aurora Acora Mejias.  
D.ª Ana Gonzalez Gomez.  
D. Juan de Mata Mayoral (exposito.)  
D. Antonio Candón Espinosa.  
D. Andrés José Lopez (exposito.)  
D. Manuel Cabeza Garcia

**Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.**

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 18 19 y 20

Transcripciones de matrimonios.

D. Augusto Franzí y Bottinelli con doña Teresa Iguanzo y Ruiz.

**Nacimientos.**

Juana Carrasco Morales.  
Agustín Castaño Fontaina.  
Manuel Gaona y Garcia.  
Angela Nieto Barizan.  
Antonio Olgambide y Perez.  
Manuel Verjél y Jurado.  
D. Francisco del Aguila y Miril.

**Defunciones.**

D. Julio Triano y Ramos.  
D. Pedro Atienza y Gutierrez.  
D. Manuel Soro y Garri.  
D. Juan Aviles Hernandez.  
D.ª Polonia Montero Salas.  
D.ª Rosario Gonzalez Barrave.  
D. Santiago Alcon y Perez.  
D. Francisco Mateos Lopez.  
D.ª Maria Luisa Rodriguez y Puerto.

**ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.**

DIA 19 DE MAYO.

**HOSPITAL DE SANTA ISABEL.**

Enfermos existentes del dia anterior. . . 147  
Entrada en el dia de la fecha. . . . . 6  
Total. . . . . 153  
Baja por curados. . . . . 12  
Idem por fallecidos. . . . . 1  
Existencia que queda. . . . . 140

**CEMENTERIO.**

Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 2.—Niños, 0.—Niñas, 2.—Total, 6

**BENEFICENCIA DOMICILIARIA.**

Papeletas expedidas en este dia. . . . . 14  
Recetas servidas por la farmacia del Hosp. . . 90  
Nodrizas que se pagan de este capitulo. . . 24  
Transeuntes socorridos. . . . . 2

**CÁRCEL.**

Presos existentes del dia anterior. . . . . 184  
Entrados en el dia de la fecha. . . . . 4  
Total. . . . . 188  
Han salido. . . . . 10  
Quedan. . . . . 178

**MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.**

Reses degolladas en el dia 20.

Reses	Peso.	Precio.
Ganado vacuno. . . . . 9	1676-0-0 kilos.	54 cts.
Lanar. . . . . 11	153-8-00 »	46 »
Machos cabrios. . . . . 1	14-8-00 »	00 »
De cerda. . . . . 0	000-0-00 »	63 »

**Boletín Religioso.**

JUBILEO CIRCULAR.—San Agustín.  
MAÑANA.—Dicha iglesia.  
SANTO DE HOY.—San Secundino y Sta. Maria del Socors

MAÑANA.—La Ascension del Sr., Santa Rita de Casia Vd., Santa Quiteria y Santa Julia Vg. y Mr.

—La Corte de Maria Santisima, canónicamente establecida en la iglesia de Santo Domingo, dedica el mes de Mayo á su celestial Reina, practicando piadosos ejercicios todas las noches, despues de las oraciones.  
—Continúan en la parroquia de San Juan de los Caballeros los ejercicios del mes de Maria, despues del toque de oraciones.  
—En la Iglesia de San Agustín, se dará principio hoy 21, á las cinco y media de la tarde á la devota novena que anualmente se practica en honor de Sta. Rita de Casia.

Todas las tardes habrá sermón, á cargo del presbítero, Sr. D. José Rafael de Góngora, misionero apostólico y capellan real de la de San Fernando, de Sevilla.  
Mañana, á las diez de la misma, será la funcion principal, y predicará el expresado señor.

Estos cultos están atendidos á la piedad de los fieles, que con sus limosnas contribuyen á su mayor esplendor y solemnidad.

**Alcance.**

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 19.

—Dicen los periódicos de Badajoz, que los fiscales militares que entienden en la causa formada contra los militares y paisanos que aparecen haber tomado parte en la sublevacion militar ocurrida en aquella plaza en la madrugada del 4 de Agosto, piden las siguientes penas:

Para los 153 jefes, oficiales y sargentos, 21 soldados y cabos no presentados y cuatro paisanos Ruben Landa, Ezequiel Sanchez y dos desconocidos, la pena de muerte.

Para los paisanos emigrados y no presentados 14 años de presidio; para Fonseca, 10 años; para Paredes, 8; otros cinco ó seis paisanos á 8 meses de destierro, reclusion pública á uno; la libertad para don Manuel Gomez Ortiz.

—Dicen de Santa Coloma que el consejo de guerra de Girona ha pronunciado la siguiente sentencia: comandante Fernandez, cadena perpétua; teniente Vellés, 20 años de presidio; capitan Fernandez, teniente Revoredo y alférezes Lagasca, Cuevas y Baldayo, 12 años; sargento Martinez, 8 años. Los demás sargentos y soldados, en libertad. Solo falta la aprobacion del capitan general del distrito.

—Los periódicos ministeriales han recibido encargo de tratar, siempre que se les presente oportunidad, con gran benevolencia, á los hombres procedentes del centralismo, haciendo respecto de ellos una marcada política de atraccion, á fin de separarlos de sus amigos los constitucionales.

Así se explica el extemporáneo suelto de la *Correspondencia* en loor del señor Alonso Martinez y la repeticion que de él hace anoche *La Epoca*, aunque con toda la habilidad que distingue al diario conservador.

—El general Martinez Campos saldrá en esta semana á hacerse cargo del mando del ejército del Norte é inmediatamente revisará las guarciones que le componen.

—Los amigos políticos del señor Sagasta creen contar con unos 80 votos en el Senado en los dias de batalla.  
La minoría izquierdista en dicha Cámara se hace subir á 38 senadores.

**DEL «CORREO.»**

De los cuatro presidentes de la mesa del Congreso, tres son moderados, y lo propio sucede con la mesa del Senado. Además, en la mesa del Senado ocurre una cosa, y es, que de ella no forma parte ningun senador electivo; lo cual á los de esta extraccion les ha molestado.

En cuanto al favor de la procedencia moderada para las mesas, esto trae disgustado á los amigos del Sr. Romero Robledo, hablamos de los listos, pues calculan que su influencia ha dejado bastante que desear en los últimos acuerdos del Consejo de ministros.

El Sr. GASSET.

Ayer tarde y ayer noche estaba relativamente mejor; pero sin que desapareciera la gravedad, pues á más del antrax del labio superior, le sajaron encima de un ojo.

Por la noche, ya tarde, le volvió algun acceso de delirio; y hoy, á las tres de la tarde seguía grave.

—No hay otra cosa extraordinaria.  
El tiempo, revuelto un poco, é inclinado á lluvia.

**EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.**

La *Gaceta* del dia 19 contiene las siguientes disposiciones:

**PRESIDENCIA.**—Reales decretos nombrando gobernador civil de la provincia de Segovia, á D. José de la Guardia, y de la de Soria, á D. José de Vilches.

**HACIENDA.**—Real orden desestimando la demanda presentada por D. Manuel Ortiz de Pinedo en nombre de D. Pedro Carrillo Cabo, contra las reales órdenes de 4 de Setiembre de 1880 y 15 del mismo mes de 1881.

—Otra disponiendo que se entienda compatible la habilitacion ó apoderamiento de los individuos de las clases pasivas con el desempeño del cargo de pagados de las mismas y con los demás funcionarios de la Administracion.

**GOBERNACION.**—Otras confirmando la suspension de los ayuntamientos de Benquerencia (Badajoz), Olot (Gerona), Valdés y Real (Oviedo) y San Felix de Llobregat (Barcelona), respectivamente.

**FOMENTO.**—Real orden aprobando la clasificacion de los montes públicos del partido de Escalona (Toledo).

**ÚLTIMA HORA.**

*Boletín autográfico de la Agencia Fabra.*

Paris 19.—La mayor parte de los periódicos europeos considera dudosa la reunion de la conferencia egipcia, porque Europa quiere una discusion general sobre dicho asunto, mientras que el señor Gladstone se vé en la imposibilidad de entrar en las miras de las demás potencias á consecuencia de la actitud adoptada por las oposiciones del Parlamento británico.

San Petersburgo 19.—Ayer se verificó con gran pompa el solemne acto de la jura del principe imperial.

El principe Guillermo de Prusia asistió á esta ceremonia.

El mismo Principe colocó despues una corona en la tumba de Alejandro II.

Un decreto imperial nombra al principe Guillermo coronel honorario del regimiento ruso.

Este hecho demuestra la cordialidad de relaciones que media en estos momentos entre las cortes de San Petersburgo y de Berlin.

Paris 19.—Las noticias relativas al probable fracaso de la conferencia han influido hoy desfavorablemente en los valores egipcios, en las Bolsas de Paris y Londres.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 19 Mayo 1884.

Los círculos políticos y los centros oficiales se ven ya muy concurridos.

La mayor parte de los nuevos senadores y diputados se encuentran en Madrid, y esto ha de ejercer su natural influencia.

Gobierno y oposiciones se preparan á la lucha. Los senadores serán los que rompan el fuego en esta ocasion en la alta Cámara, donde las oposiciones creen sumar en dia de batalla 112 votos; se romperán las hostilidades, la guerra habrá de ser sin cuartel por parte de los fusionistas que arden en deseos de desahogar sus furias comprimidas por el silencio de tres meses, abrigando la esperanza de poner en más de un aprieto al gobierno, contando para esto con el mal efecto que en las huestes ministeriales ha producido el nombramiento del conde de Puñonrostro para la presidencia del Senado, y con las escasas prácticas parlamentarias que tan elevado aristócrata posee.

Al efecto, se reunirán mañana en el Congreso para trazar las líneas generales sobre que ha de descansar su conducta política, la cual es fácil conocer, teniendo en cuenta el temperamento que domina desde el Sr. Sagasta al último soldado del fusionismo.

La izquierda no atacará con tanta violencia aunque ya no es mirada con tanta benevolencia por el gobierno.

A las doce en el Congreso y á la una en el Senado han tenido hoy lugar las sesiones preparatorias, constituyéndose las mesas de edad, presidida la del primero por el general Reina y la segunda por el Sr. Sanchez Ocaña.

En el Senado tomó posesion de la presidencia el conde de Puñonrostro, sin que se haya tomado la molestia de dirigir la palabra á la Cámara.

En ambos cuerpos se ha dado cuenta del despacho ordinario y se han sorteado las comisiones que han de recibir maña-

na en la sesion inaugural á los reyes y á las infantas, y se ha señalado la hora de las dos para celebrar las sesiones desde el miércoles.

El discurso de la corona ha sido hoy aprobado por S. M.

La infanta D.ª Paz parece que se encuentra hoy más molesta de la enfermedad que padece.

También el Sr. Gasset y Artime continúan de suma gravedad.

Mañana se reunirán en el Congreso los diputados izquierdistas para elegir la comision que ha de organizar y dirigir los trabajos parlamentarios de la Cámara.

También los senadores se reunirán con el mismo objeto.

A las dos de la tarde se han reunido en el Congreso los diputados izquierdistas bajo la presidencia del Sr. Becerra, nombrando un comité parlamentario que se compone de los Sres. Martos, Moret, Lopez Dominguez, Sardeola y Becerra, el cual se renovará al dar principio la segunda legislatura.

Se indicó á los Sres. Aguilera y Montilla para la comision de actos; pero como traen las suyas protestadas, no sería difícil que les sustituyeran los Sres. Allende Salazar y Garcia San Miguel.

Los Sres. Becerra y Sardeola son los encargados de ver al Sr. Sagasta para proponerle en nombre de la izquierda los medios de que ambas minorías se entiendan en la eleccion de la cuarta vicepresidencia del Congreso y la cuarta secretaria.

Á última hora se ha dicho que se ha celebrado una junta de cinco médicos de la Real Cámara, para acordar lo que procede respecto á la enfermedad que aqueja á S. A. la Infanta D.ª Paz.

Hoy han despachado con S. M. los ministros de la Guerra y Marina.

**BUQUES Á LA CARGA.**

**C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE**

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, HAVRE Y AMBERES.

con facultad de escala retrógrada de Málaga

El vapor francés VILLE D'ANVERS, capitán Leconte, saldrá para dichos puertos del 20 al 21 de Mayo.

Admite carga á flete corrido para Francia, Belgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para el Havre y Paris.

**PARA CETTE.**

El vapor francés SEVERIN, capitán Lebreton, saldrá para dicho puerto del 23 al 24 de Mayo.

Admite un resto de carga.  
Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

Carbon, núm. 1.

**VAPOR EMILIA**

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

**MIÉRCOLES 21**

7 15 de la mañana. 9 de la mañana.  
10 de la idem. 11 de la idem.  
12 de la tarde. 1 15 de la tarde.

**JUEVES 22.**

9 de la mañana. 10 de la mañana.  
11 de la idem. 12 de la idem.  
1 de la tarde. 2 de la tarde.

**TEATRO DE ECHEGARAY.**

Gran funcion para hoy, á las ocho y media.—El drama en tres actos, «La escuela de los maridos.»—El juguete en un acto, «Los manguitos.»  
Entrada principal, 4 reales.—Galería baja, 2 reales.

**Arrendamientos.**

**Se arrienda la casa ca-**  
lle de Baño Viejo núm. 6. En la im-  
prenta de este periódico darán razon.

**Se arrienda un piso ba-**  
jo en la Porvera, núm. 38.—Darán ra-  
zon en la misma casa. 15-4

**Se arriendan unos gra-**  
neros.—En la calle Guadalete, núme-  
ro 12, darán razon. 30-2

**Se arrienda una casita**  
de dos partidos en la calle Molineros  
núm. 26.—En la misma calle, casa  
núm. 28, darán razon. 15-4

**En la plaza del Progre-**  
so, núm. 4, se arrienda un local gra-  
de, apropiado para cualquier estable-  
cimiento.—En la imprenta de este pe-  
riódico darán razon.

**Se alquilan.**

Un piso principal y uno segundo,  
en la casa calle Porvenir, núm. 30.—  
Medina, 55, darán razon. 11

**GRANEROS.**

En la casa calle de San Agustín, nú-  
mero 9, se arriendan una desde San  
Juan, de cabida de 2.500 fanegas y  
desde ahora otro de toda la cantidad  
que se desee.—En dicha casa darán  
razon. p-20-5

**Para el 29 de Setiem-**  
bre próximo, se arrienda el Rancho  
de TOCINA Y POZO DE JUAN NU-  
ÑEZ, compuesto de 165 aranzadas y  
3/4, con su casa de mampostería, es-  
tancia, cuadra y horno y tres pozos.  
dos de agua dulce, entre ellos el tan  
abundante conocido por Juan Nuñez.  
—Darán razon, Biscocheros, 25. 19

**Desde ahora en adelan-**  
te y á precios módicos se arriendan  
un partido principal en la plaza de San  
Márco, núm. 5, y otro de igual clase  
en la calle de la Liebre, núm. 5. Es-  
tán abiertos y pueden verse á cualquier  
hora.—Para tratar de su ajuste, Tor-  
nería, 22, de ocho á diez de la maña-  
na ó calle Ponçe, núm. 12, de once á  
cuatro de la tarde. 6

**Anuncios.**

**PAJA**

de trigo superior, se vende en el ran-  
cho de la Merced. Los vales se dan en  
la calle de San Cristóbal, núm. 18, al  
precio de 14 rs. carga. 4

**SE VENDEN.**

Un estante para libros.—Una me-  
sa de palangana: una perchina-cor-  
tina: una cama de hierro, de matri-  
monio: una cocina de hierro porta-  
til, con sus dos hornos y depósito  
de agua: cuatro marcos para espejos  
de figura, nuevos, tallados, obra de  
D. Juan Rosado.—Una mesa mostra-  
dor, para sastré y una caja de esco-  
peta de caoba.  
Darán razon Plaza de Alfonso XII,  
núm. 45 piso bajo. 6

**PLUMAS DE ACERO  
USADAS!**

Se compran al precio de 10 rs. li-  
bra, en la calle Biscocheros, núme-  
ro 27. 6-3

**LA  
MARAVILLA.**

Aguas minero-medicinales alcalinas,  
nitratadas, únicas en Europa, sin ri-  
val como agua de mesa, premiadas  
en París, Francfort, Burdeos, Am-  
sterdam y Madrid.

Recomendada en las enfermeda-  
des del estómago, dispepsias, vómi-  
tos y afecciones del riñón y vejiga  
de la orina.

DEPÓSITO GENERAL  
en el establecimiento de géneros de  
**DIONISIO GARCIA PELAYO,**

Larga, 11,  
y en las principales Farmacias de esta ciudad.  
Precio de la botella de UN litro, 6 rs.

**LITOGRAFÍA ALEMANA  
DE JORGE MULLER.**

CADIZ, Murguía, 23.—SUCURSAL EN JEREZ, Santa María, 25.  
En esta casa se hace todo lo perteneciente al arte de Litografía, tanto  
trabajos comerciales como artísticos, con la perfección acreditada en más de  
VEINTE AÑOS de su existencia. Cuenta como siempre con artistas de pri-  
mera nota.

ALMACÉN DE PAPEL y sobres al por mayor y menor, de las mejores fá-  
bricas del reino y extranjero. Útiles de escritorio.

FÁBRICA DE RAYADOS y encuadernación de libros de comercio á modelo,  
garantizando solidez, habiendo traído para este objeto máquinas del más  
nuevo sistema.

TALLER DE GRABADOS en piedras finas y metales: sellos rápidos, para la-  
cre, prensas balanza, timbres de golpe, etc., etc.

TIMBRADO DE PAPEL y sobres con elegantes monogramas, para esto hay  
un gran surtido de Note paper, tanto inglés como alemán.

MÁQUINA ESPECIAL para la confección de etiquetillas de relieve y dobles  
colores.

SELLOS DE CAOUTCHOUK fabricados en Berlin, sin competencia por su  
duración y buen gusto. Novedades: sellos de fecha, automáticos para  
bolsillo, dices de reloj.

GRAN COLECCIÓN de Planos y Vistas de Cádiz y de los pueblos de la pro-  
vincia.

VISTAS DE BODEGAS DE JEREZ interior y exterior, á 12 reales una.

PARA VINATEROS.—Máquina para taponar.  
Id. hidráulica para capsular. Rvn. 900  
Aparato para limpiar botellas. 600  
Id. para marcar taponos incl. grabado. 200  
CÁPSULAS PARA BOTELLAS, blancas y de colores, desde 60 rs. millar.

TARJETAS DE VISITA DESDE 6 RS. EL CIENTO.

**Capsulas de Sulfato de Quinina  
de PELLETIER ó de las Tres Marcas.**

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica  
con cinconina y otros derivados de la quinina que poseen un  
valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asis-  
tencia pública de París, victima del fraude, descubrió que la  
quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de cinconina  
y desde entonces, la administración exige exclusivamente  
Sulfato de Quinina de Pelletier, que ha sido el único  
declarado puro en la Academia de Medicina.

Ademas de su sulfato cristalizado MM. Armet de Lisle y Cia,  
sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan  
hoy el Sulfato de Quinina de Pelletier en cápsulas esfé-  
ricas de á 10 centigramos que disolviéndose rápidamente en  
el estómago suprimen la característica amargura de la quinina  
y no se endurecen como las píldoras y grageas, siendo indis-  
pensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier  
curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calen-  
turas intermitentes y palúdicas; es el medicamento  
más energético que se conoce en las fiebres perniciosas y  
tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado;  
es el tipo de los tónicos propiamente dichos, y toma-  
das en las comidas, reemplazan el vino de quinina y dan á los  
órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y  
le permite resistir al calor y á las emanaciones inficicias.  
— Las Cápsulas de Pelletier, se venden en frascos  
de 10 y 20 Cápsulas.

En París: RIGAUD & DUSART; antigua Casa GRIMAUD & C<sup>ia</sup>,  
Depositarios exclusivos para Francia y el Extranjero.  
EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Se vende un bece-**  
rro suizo legítimo, de 18 meses.—  
Darán razon en la plaza del Polvo-  
rista, núm. 3, Puerto de Santa Ma-  
ría. 10-10

**PANADERÍA  
FÁBRICA DE HARINAS**

DE  
**JUAN DELGADO,**  
DOCTRINA, 19, Y PASEO DE LAS DELICIAS  
Sucursal: ALGARVE, 24.

Precios del pan en la fábrica y en la  
sucursal:

Pan de 1.<sup>a</sup> superior. 22 ctos. hogaza.  
» de 2.<sup>a</sup> » 18 » »  
» de 3.<sup>a</sup> » 16 » »

NOTA.—Todas las clases menos la  
3.<sup>a</sup>, se sirven á domicilio al precio de  
fábrica.

**HARINAS.**

De 1.<sup>a</sup> clase. 16 rs. arroba.  
De 2.<sup>a</sup> » 15 » »

**SALVADOS.**

Rebazo fino. 10 rs. fanega.  
Id. entrefino. 6 » »  
Id. basto. 4 » »

DOCTRINA, 19 y ALGARVE, 24. 9

**CORCHOS  
PARA COLMENA.**

En la Huerta Perdida, próxima á la  
Fábrica del gas, se halla de venta un  
gran surtido, al precio de ocho reales  
uno. 9

**Se arrienda desde**

ahora, la tienda de bebidas, calle  
Luis Perez núm. 2, esquina al Pozo  
del Olivar, conocida por de LAS  
CUATRO ESQUINAS.—Darán razon  
Dr. Ruiz de la Rabia núm. 2. 25

**En el rancho de**

San Salvador, lindando con el cortijo  
del Zorro, se vende zulla superior, al  
precio de 2 reales carga de bestia me-  
nor y 4 la de mayor. 15-9

**ATENCION**

13.—CALLE LANCIERÍA.—13.

Gran rebaja de precios en todas las existencias de dicho Esta-  
blecimiento: Espejos, Estampas de todas clases, Cromos-oleogra-  
fías, Cristales, Molduras alemanas de las mejores fábricas, Cuadros  
al óleo, Portiers, Perchas, Camas de persona y objetos para regalos.  
Tambien hay siempre un abundante surtido de Muebles de re-  
jilla, Sillas, Sofás, Balancines de varios tamaños, Sillones girato-  
rios y para niñas, Cómodas, Lavabos, Pajes, Mesas y demás.

**LUIS VIOLA**  
13, LANCIERÍA. 13. 46

**EL AGUILA**

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS,  
CALLE DE SAN FRANCISCO, 25, CADIZ.

Recibidos los nuevos surtidos para la presente estación, ponemos en cono-  
cimiento del público la siguiente nota de precios:

Ternos completo de lana novedad.	de 20	á 70	Pesetas.
Idem idem de tricot y jergas.	de 30	á 80	—
Sacos sobretodos de lana y melton.	de 25	á 62 1/2	—
Levitass paño y elasticotin negro superior.	de 42	á 80	—
Chaqués de idem idem idem.	de 35	á 62 1/2	—
Chalecos de idem idem idem.	de 6	á 20	—
Pantalones de idem idem idem.	de 13 1/2	á 30	—
Idem de lana. novedad.	de 8 1/2	á 20	—
Chalecos de idem idem.	de 5	á 15	—
Americanas de idem idem.	de 7	á 30	—

Todo recién constraído con la elegancia y buen gusto que tiene ya acedi-  
tado muchos años este grandioso establecimiento, primero en su clase en Espa-  
ña y á la altura hoy día de los mejores del extranjero.

Además se encontrará un inmenso surtido de géneros de última novedad  
para confeccionarlos á medida.

Especialidad en trajes para niños de cuatro á quince años.  
SAN FRANCISCO, 25. PRECIOS FIJOS. SAN FRANCISCO, 25.  
CADIZ. CADIZ.

**PILDORAS DE BRISTOL.**



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan  
con certeza todas las enfermedades de  
**EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,**  
y son extremadamente fáciles de tomarse, por  
razon de su gusto y aspecto agradables. No con-  
tienen mercurio ni sustancias minerales alguna.  
Pruébense, y recuérense con ellas la salud  
perdida.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**ALMONEDA**

DE MUEBLES,  
de doce á cuatro de la tarde  
CALLE DE GUADALETE, NÚM. 19.

**TALONARIOS DE VALLES**  
DE VARIOS TAMAÑOS  
LIBRERÍA CALLE LARGA, NÚMERO 33.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas un-  
versales que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen  
todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos  
de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y  
las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible  
contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escor-  
buto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de  
Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento  
respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas  
conocidas.

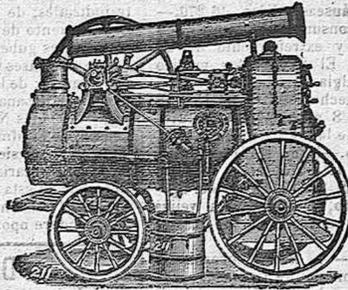
Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las  
principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el  
Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**CARNE y QUINA**  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.  
**VINO AROUD con QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este  
potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia.  
De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apoca-  
tamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones  
del Estómago y los intestinos.  
Cuando se trata de despertar el apéjito, asegurar las digestiones, reparar las  
fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las  
epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de  
Quina de Aroud.  
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm<sup>o</sup>. 402. r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
**EXIJASE el nombre y la firma AROUD**



**LIBROS  
Y CUADERNOS  
RAYADOS**  
Librería Larga, núm. 33.

**R. Hornsby é Hijos Limited,**  
GRANTHAM (INGLATERRA).



Especialidad en Locomoviles, Trilladoras, Seg-  
adoras-Atadoras, Segadoras INDISPENSABLES,  
Bombas, Arados, Aventadoras, etc., etc.

El representante en España de la Casa es el Sr. B. K.  
Morton, que se halla actualmente en esta ciudad y tiene su  
domicilio en la

**FONDA DE JEREZ.**

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**  
de GRIMAUDT y C<sup>ia</sup>, París

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el  
jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los  
alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

Las Malas digestiones, Los Eructos de gas, Los Calambres de estómago,  
Las Náuseas, Las Gastritis, Las Hinchazones del estómago,  
La Jaqueca, Las Gastralgias, Las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los  
ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su  
nutricion.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUDT y C<sup>ia</sup>  
y el sello del gobierno francés.  
En París, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

**Á LAS MADRES DE FAMILIA,  
HARINA H. NESTLÉ.**



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don  
Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebellu, en la farmacia de Rodríguez  
Carmona, Lancería, núm. 34 y en la confitería del AGUILA, Lancería,  
esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la dro-  
guería de Medinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,  
**J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5**

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitación;  
mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y mi  
nombre como unico agente, en las tapas de las latas.